



**Cooperativa de Ahorro y
Crédito “El Educador”, R.L.
(COOPEDUC, R.L.)**

Estados financieros por el año terminado el 31 de enero de
2022 e Informe de los Auditores Independientes del 27 de
abril del 2022

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2022

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de ganancia o pérdida	5
Estado de utilidades integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio de los asociados y reservas	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 55

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Asociados y Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)** (la Cooperativa) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de enero de 2022, el estado de ganancia o pérdida, el estado de utilidades integrales, el estado de cambios en el patrimonio de los asociados y reservas y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en la sección de Base de Opinión Modificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)** al 31 de enero de 2022, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la Opinión Modificada

Como se revela en la Nota 9 a los estados financieros, la Empresa mantiene inversión en subsidiaria para la cual mantiene el control por monto de B/. 850,000, la cual se presenta en estos estados financieros al costo. Este tratamiento contable de reconocimiento al costo no es acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales requieren que una entidad presente estados financieros consolidados cuando esta controle una o más entidades, sus subsidiarias.

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con el Código de Ética del IESBA para los Contadores Profesionales (Código IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión modificada.

Otros Asuntos

Llamamos la atención a la Nota 29 de los estados financieros que se acompañan, la cual describe la incertidumbre surgida por la posible afectación del COVID-19. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Deloitte.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelar según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Cooperativa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los miembros del Comité de Auditoría son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de Auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría /revisión a la que se refiere este informe, está conformado por Gilberto Mora - Socio, Milanis Montero – Gerente de Auditoría.



Deloitte, Inc.



Gilberto Mora
C.P.A. 238-2004

27 de abril de 2022
Panamá, Rep. de Panamá

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de situación financiera

31 de enero de 2022

(En balboas)

Activos	Notas	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	7	25,538,673	20,584,002
Depósitos que devengan intereses	7	86,480,496	81,359,685
Préstamos por cobrar asociados, neto	6,8	315,402,303	316,639,811
Intereses acumulados por cobrar	6,12	4,959,361	4,960,668
Cuentas por cobrar - otras	13	95,358	112,217
Gastos pagados por anticipado		178,233	365,898
Inventario de materiales y suministros		22,519	13,086
Cuentas por cobrar relacionadas	6	205,867	349,392
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	14,105,093	13,776,978
Activos por derecho de uso	11	745,248	495,020
Inversión en subsidiaria no consolidada	6,9	850,000	850,000
Otros activos	14	54,733	54,733
Total de activos		448,637,884	439,561,490
Pasivos y patrimonio de asociados			
Depósitos recibidos de asociados	6,15	276,153,263	256,663,317
Obligaciones bancarias	16	54,291,315	67,485,663
Pasivo de arrendamiento	17	761,169	504,804
Intereses acumulados por pagar		316,232	361,724
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	18	901,064	617,498
Reservas varias	19	10,859,936	10,117,184
Provisión para prestaciones laborales, neto	20	859,192	636,526
Total de pasivos		344,142,171	336,386,716
Patrimonio de asociados:			
Aportaciones recibidas	6	47,420,959	45,795,003
Fondo de capital neto atribuible a los participantes (FANAPA)		23,900,000	23,900,000
Reservas legales y voluntaria	23	26,111,917	25,142,830
Utilidades no distribuidas		3,325,653	4,473,455
Superávit por revaluación	10	3,737,184	3,863,486
Total de patrimonio de asociados		104,495,713	103,174,774
Total de pasivos y patrimonio de asociados		448,637,884	439,561,490

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de ganancia o pérdida

por el año terminado el 31 de enero de 2022

(En balboas)

	Notas	2022	2021
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos		25,870,795	25,951,529
Depósitos a plazo		3,225,045	3,150,387
Total de ingresos por intereses		29,095,840	29,101,916
Comisiones ganadas por manejo		1,554,781	1,152,244
Total de ingresos por intereses y comisiones		30,650,621	30,254,160
Gastos de intereses:			
Depósitos a plazo		10,786,215	10,469,199
Cuentas de ahorro		5,500,678	5,915,783
Otros financiamientos		3,360,785	3,909,065
Total de gastos de intereses		19,647,678	20,294,047
Ingreso neto por intereses antes de provisión		11,002,943	9,960,113
Reversión de provisión para posibles préstamos incobrables	8	421,407	831,524
Ingreso neto por intereses después de provisión		11,424,350	10,791,637
Otros ingresos (egresos):			
Otros ingresos	24	105,348	117,616
Ingresos sobre tarjetas		260,198	216,643
Gastos de tarjeta de débito, neto		(370,306)	(214,066)
Gastos de tarjeta de crédito		(316,250)	(190,008)
Comisiones sobre obligaciones bancarias		(371,676)	(204,794)
Total de otros ingresos (egresos) neto		(692,686)	(274,609)
Gastos operativos:			
Salarios y otras remuneraciones	25	2,115,694	2,050,843
Otros gastos de personal		289,064	282,839
Depreciación y amortización	10	655,078	592,106
Honorarios y servicios profesionales		322,414	286,078
Teléfono, luz y agua		378,695	358,828
Asamblea anual		215,103	93,179
Gastos de promoción y publicidad		278,907	249,302
Alquileres		199,156	187,725
Reparación y mantenimiento		441,781	397,712
Otros gastos	26	504,972	489,079
Total de gastos operativos		5,400,864	4,987,691
Total de ingresos de operaciones neto antes de reservas		5,330,800	5,529,337
Regulatorias:			
Reserva patrimonial	23	981,879	939,563
Fondo de provisión social	23	466,392	446,292
Fondo de educación	23	490,939	469,781
Fondo IPACOP	23	245,470	234,891
Fondo de integración	23	24,547	23,489
Voluntarias:			
Fondo de apoyo al patrimonio		421,407	831,524
Fondo de protección de préstamos		490,939	469,781
Fondo para beneficios asociados		490,939	469,781
Fondo de centro vacacional		98,188	93,956
Fondo de becas		49,094	46,979
		3,759,794	4,026,037
Ganancia neta		1,571,006	1,503,300

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de utilidades integrales por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

	2022	2021
Ganancia neta	<u>1,571,006</u>	<u>1,503,300</u>
Otros ingresos (gastos) integrales:		
Partidas que pueden ser reclasificadas al estado de ganancia o pérdida:		
Utilidades no distribuidas	126,302	125,757
Superávit por revaluación	<u>(126,302)</u>	<u>(125,757)</u>
Total de utilidades integrales	<u>1,571,006</u>	<u>1,503,300</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de cambios en el patrimonio de los asociados y reservas
por el año terminado el 31 de enero de 2022
(En balboas)

Notas	Aportaciones <u>recibidas</u>	FANAPA	Reserva voluntaria	Reservas legales					Total de reservas legales y voluntaria	Utilidades no <u>distribuidas</u>	Superávit por <u>revaluación</u>	Total
			Fondo de apoyo al patrimonio	Reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Fondo de integración	Fondo IPACOO				
Saldo al 31 de enero de 2020	44,380,180	23,900,000	9,096,919	11,275,587	1,612,834	822,573	21,873	218,729	23,048,515	2,844,398	3,989,243	98,162,336
Otras utilidades integrales	10	-	-	-	-	-	-	-	-	125,757	(125,757)	-
Ganancia neta		-	-	-	-	-	-	-	-	1,503,300	-	1,503,300
Total otras utilidades integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	1,629,057	(125,757)	1,503,300
Transacciones atribuibles a los asociados:												
Aumento de las aportaciones		1,414,823	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,414,823
Total de transacciones atribuibles a los asociados		1,414,823	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,414,823
Otras transacciones de patrimonio:												
Aumento a la reservas legales	23	-	-	-	939,563	446,292	469,781	23,489	234,891	2,114,016	-	2,114,016
Aumento - fondo de apoyo al patrimonio	23	-	-	982,649	-	-	-	-	-	982,649	-	982,649
Disminución de las reservas legales	23	-	-	-	-	(740,861)	(239,616)	(21,873)	-	(1,002,350)	-	(1,002,350)
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	982,649	939,563	(294,569)	230,165	1,616	234,891	2,094,315	-	2,094,315
Saldo al 31 de enero de 2020		45,795,003	23,900,000	10,079,568	12,215,150	1,318,265	1,052,738	23,489	453,620	25,142,830	4,473,455	103,174,774
Otras utilidades integrales	10	-	-	-	-	-	-	-	-	126,302	(126,302)	-
Ganancia neta		-	-	-	-	-	-	-	-	1,571,006	-	1,571,006
Total otras utilidades integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	1,697,308	(126,302)	1,571,006
Transacciones atribuibles a los asociados:												
Aumento de las aportaciones		1,625,956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,625,956
Disminución de FANAPA		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de excedentes		-	-	-	-	-	-	-	-	(2,845,110)	-	(2,845,110)
Total de transacciones atribuibles a los asociados		1,625,956	-	-	-	-	-	-	-	(2,845,110)	-	(1,219,154)
Otras transacciones de patrimonio:												
Aumento a la reservas legales	23	-	-	-	981,879	466,392	490,939	24,547	245,470	2,209,227	-	2,209,227
Aumento - fondo de apoyo al patrimonio	23	-	-	326,536	-	-	-	-	-	326,536	-	326,536
Disminución de las reservas legales	23	-	-	-	-	(603,299)	(486,269)	(23,489)	(453,619)	(1,566,676)	-	(1,566,676)
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	326,536	981,879	(136,907)	4,670	1,058	(208,149)	969,087	-	969,087
Saldo al 31 de enero de 2022		47,420,959	23,900,000	10,406,104	13,197,029	1,181,358	1,057,408	24,547	245,471	26,111,917	3,325,653	104,495,713

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia neta		1,571,006	1,503,300
Reversión de provisión para posibles préstamos incobrables	8	(421,407)	(831,524)
Apropiación y transferencia de reservas legales	23	2,535,763	3,096,665
Depreciación y amortización	10	945,121	946,136
Gastos de intereses por arrendamiento		29,259	16,193
Provisión para prestaciones laborales	20	297,951	189,196
Ingresos por intereses		(29,095,841)	(29,101,916)
Gastos por intereses		19,647,678	20,294,047
Cambios en activos y pasivos que involucran efectivo:			
Aumento de depósitos a plazo en bancos mayores a 90 días	7	(1,500,000)	(8,000,000)
Disminución (aumento) en préstamos por cobrar		1,658,915	(2,455,964)
Disminución en depósitos a la vista de asociados		5,015,911	8,028,182
Disminución en depósitos a plazo fijos de asociados		14,474,035	6,520,001
Disminución en cuentas por cobrar - otras		16,859	54,780
Disminución en cuentas por cobrar partes relacionadas		143,525	214,480
(Aumento) disminución en inventario de materiales y suministros		(9,433)	13,511
Aumento en fondo de cesantía	20	(56,085)	(55,014)
Disminución en gastos pagados por anticipado		187,666	74,244
Aumento (disminución) en gastos acumulados por pagar y otras cuentas por pagar		281,578	(73,775)
Aumento en reservas varias		742,751	848,513
Disminución por pago de prestaciones laborales	20	(19,200)	(30,500)
Intereses cobrados		29,097,148	29,569,884
Intereses pagados		(19,693,169)	(20,285,177)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>25,850,031</u>	<u>10,535,262</u>
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión por			
Adquisición de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	<u>(983,193)</u>	<u>(1,383,728)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Financiamientos recibidos	16	8,500,000	17,000,000
Financiamientos pagados	16	(21,694,348)	(26,823,557)
Pago por arrendamiento		(302,177)	(372,157)
Aportaciones recibidas		1,625,956	1,414,823
Utilización de reservas legales	23	(1,566,676)	(1,002,350)
Distribución de excedentes	28	(2,845,110)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(16,282,355)</u>	<u>(9,783,241)</u>
(Aumento) disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo		8,584,483	(631,707)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>39,443,687</u>	<u>40,075,394</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>48,028,170</u>	<u>39,443,687</u>
Transacciones no monetarias:			
Activos por derecho de uso		745,248	495,020
Pasivo de arrendamiento		<u>761,169</u>	<u>504,804</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

1. Información general

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. fue constituida mediante Escritura Pública No.1216 del 29 de septiembre de 1958, y su personería jurídica fue aprobada mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas No.29 de 23 de octubre de 1958.

Las oficinas de la Cooperativa están ubicadas en Urbanización Los Ángeles, Calle Harry Eno y Piloto Posada.

La Cooperativa es una asociación de responsabilidad limitada y se acoge a la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997 del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo. Tiene como objetivo promover el cooperativismo y suministrar a sus asociados, servicios principalmente a quienes son o hayan sido servidores de la educación pública o particular, los trabajadores de la Cooperativa y los del Ministerio de Educación, aunque estén laborando en otras instituciones oficiales o privadas y a terceros.

2. Normas NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

2.1 *Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7)*

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó enmiendas para abordar los problemas que surgen del reemplazo de los tipos de interés de oferta en el mercado interbancario (interbank offered rates - IBOR) existentes con tasas de interés alternativas libres de riesgo (Riskfree rate - RFR). Esto se hizo en dos fases, las cuales se detallan a continuación:

- Fase 1: Se publicó en septiembre de 2019 e incluye modificaciones en la NIIF 9, que proporciona excepciones temporales a la aplicación de requisitos específicos de contabilidad de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma a la IBOR y otras tasas de oferta interbancarias. Esta enmienda es efectiva para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, sin embargo, la Empresa no mantiene contabilidad de coberturas, por lo que esta fase no es aplicable.
- Fase 2: Se publicó en agosto de 2020, la cual contiene excepciones y aclaraciones sobre el tratamiento aplicable a los activos y pasivos financieros afectados por la reforma a la IBOR y otras tasas de oferta interbancarias. El consejo modificó la NIIF 9 para agregar un expediente práctico que permite contabilizar los cambios en los flujos de efectivo contractuales que son requeridos por la reforma mediante la actualización de la tasa de interés efectiva, sin necesidad de reconocer en resultados las diferencias generadas. Este expediente práctico se puede utilizar solo si: el cambio es consecuencia directa de la reforma y si la nueva base (tasa) es equivalente a la anterior. Esta enmienda es efectiva para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

La Fase 1 de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros de la Empresa debido a que esta no mantienen relaciones de cobertura de tasas de interés o de valor razonable.

En cuanto a la Fase 2, la Empresa cuenta con exposiciones IBOR (USD Libor únicamente) en sus instrumentos financieros. La Empresa se encuentra en el proceso de evaluación de los impactos que pueda tener.

Impacto de la aplicación de concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021 - Enmienda a la NIIF 16

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 – enmienda a la NIIF 16-Alquileres. Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de aplicar la orientación de la NIIF 16 al contabilizar las concesiones a los arrendamientos surgidos como consecuencia directa de la pandemia del COVID-19.

Como expediente práctico, un arrendatario puede elegir no evaluar cuando una concesión del arrendador relacionada por COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de alquiler cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2022 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022).
- No hay cambios sustanciales en otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

La modificación estaba programada para aplicarse hasta el 30 de junio de 2021 pero, como continúa el impacto de la pandemia de COVID-19, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico a 30 de junio de 2022. La modificación se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Sin embargo, la Empresa no ha recibido concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19, pero planea aplicar el expediente práctico si se vuelve aplicable dentro del período permitido de aplicación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

2.2 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por la Cooperativa se encuentran detalladas a continuación:

Nueva norma o enmienda	Fecha de aplicación	Tipo de cambio
Contratos Onerosos - Costos de Cumplimiento de un Contrato (NIC 37 - Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes)	1 de enero de 2022	Modificación
Registro de activos antes de que esté disponible para su uso previsto (NIC 16 - Propiedad, planta y equipo)	1 de enero de 2022	Modificación
NIIF 3 Combinación de negocios (referencia al marco conceptual)	1 de enero de 2022	Modificación
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022	Modificación
Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes (NIC 1 - Presentación de estados financieros)	1 de enero de 2023	Modificación
Revelación de políticas contables (NIC 1 - Presentación de estados financieros)	1 de enero de 2023	Modificación
Definición de estimado contable (NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores)	1 de enero de 2023	Modificación
activos y pasivos por impuesto de renta diferido generados de una sola transacción (NIC 12 Impuestos a las ganancias)	1 de enero de 2023	Modificación
NIIF 17 - Contratos de Seguro	1 de enero de 2023	Nueva norma
NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa	1 de enero de 2023	Modificación

A continuación, se detallan aquellas enmiendas o normas que aplicarían en los estados financieros de la Empresa:

Enmiendas a la NIC 37 – Contratos onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato

Las modificaciones especifican que el «costo de cumplimiento» de un contrato comprende los «costos que se relacionan directamente con el contrato». Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplimiento de dicho contrato (ejemplos serían la mano de obra o los materiales directos) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, equipo utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los que la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al principio del período anual de presentación de informes en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. Las comparativas no se mantienen. En su lugar, la entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como saldo inicial de las ganancias retenidas u otro componente del patrimonio neto, según proceda, en la fecha de adopción.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Enmiendas a la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo - Procedimientos antes del uso intencionado

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo cualquier producto de venta de artículos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, por ejemplo: los ingresos mientras llevan el activo a la ubicación y el estado necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. Por consiguiente, una entidad reconoce dichos ingresos por ventas y los costos relacionados en ganancia o pérdida. La entidad mide el costo de artículos de acuerdo con los Inventarios de la NIC 2.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo funciona correctamente”. La NIC 16 ahora especifica que al evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal, que es capaz de ser utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros, o con fines administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral, los estados financieros revelarán las cantidades de ingresos y costos incluidos en las ganancias o pérdidas relacionadas con artículos producidos que no son una producción de actividades ordinarias de la entidad, y qué partida(s) en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral incluyen y el costo.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero sólo para propiedades planta y equipo para que estén en condiciones necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Administración a partir del comienzo del período más temprano presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como apertura del saldo de las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio neto, según corresponda) al comienzo de ese primer período presentado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIIF 3 Combinación de negocios– Referencia al Marco Conceptual

Las enmiendas actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También añaden a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones comprendidas en la NIC 37, un adquirente aplica la NIC 37 determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación actual como resultado de eventos pasados. Por un gravamen que estaría dentro del ámbito de aplicación de los gravámenes de la CNIIF 21, el adquirente aplica la CNIIF 21 para determinar si da lugar a una responsabilidad de pago del gravamen se ha producido antes de la fecha de adquisición.

Por último, las enmiendas añaden una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para aquellas combinaciones de negocios que se den (fecha de adquisición) a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes. La Cooperativa estima que esta enmienda no tendrá efecto significativo en los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cuatro Normas.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La enmienda proporciona un alivio adicional a una filial que se convierte en una entidad que adopta por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilidad de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que utiliza la exención de la NIIF 1: D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras que se incluirían en los estados financieros de la matriz, en la fecha de transición de la matriz a las Normas NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la filial. Una elección similar es a disposición de una empresa asociada o conjunta que utilice la exención en la NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La enmienda aclara que, al aplicar el criterio del «10 por ciento» para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye sólo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo las tasas pagadas o recibido por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

La modificación se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que se producen en o después de la fecha en que la entidad en primer lugar aplica la enmienda.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 16 - Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras en el arrendamiento.

Dado que la enmienda a la NIIF 16 sólo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se indica ninguna fecha de entrada en vigor.

Enmiendas a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente o no corriente

Las modificaciones de la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de ningún activo, pasivo, ingreso o gasto, o en la información divulgada sobre esos artículos.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos al final del período que abarca el informe, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de una responsabilidad, explica que los derechos existen si los convenios se cumplen al final del período que abarca el informe e introducen una definición de “liquidación” para dejar claro que liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF. no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
 - o Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento
 - o Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico excepto por el valor del terreno y edificio que se presentan a su valor revaluado.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros, han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

3.2 *Negocio en marcha*

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Cooperativa continuará operando como una empresa en funcionamiento.

3.3 *Moneda funcional y de presentación*

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.4 *Activos financieros*

La Cooperativa clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: a) efectivo y equivalentes de efectivo y b) préstamos.

Equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación del estado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos en bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses y comisiones descontadas no ganadas, menos la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontados no ganados se acreditan a resultados durante la vida de los préstamos bajo el método de interés efectivo.

Baja de activos financieros

La Cooperativa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Cooperativa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Cooperativa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Cooperativa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Cooperativa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.5 *Pasivos financieros*

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en ganancia o pérdida y otros pasivos financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones bancarias son presentadas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancia o pérdida durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Cooperativa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.) se liquidan, cancelan o expiran.

3.6 Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de ganancia o pérdida para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

La Cooperativa tiene la política de suspender el reconocimiento de los intereses sobre aquellos préstamos en los cuales el deudor no haya realizado los pagos contractuales originalmente acordados a capital o intereses en más de noventa días para el caso de los préstamos que financian actividades comerciales y/o de producción, corporativos, consumo, mediante pagos voluntarios y a más de ciento veinte días para préstamos para consumo y/o préstamos que estén garantizados con hipoteca residencial con pagos por descuento directo del empleador.

3.7 Ingresos por honorarios y comisiones

Generalmente, los ingresos por honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios financieros son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamos en el estado de ganancia o pérdida.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

3.8 *Deterioro de activos financieros*

La Cooperativa efectúa una evaluación a cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar en deterioro. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, como se describe a continuación:

Préstamos

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y;
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

La Cooperativa reconoce provisión por pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a valor razonable a través de ganancia o pérdida de :préstamos al costo amortizado.

Las pérdidas esperadas están requeridas sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12meses - PCE durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o
- PCE durante el tiempo de vida, i.e. PCE durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.

La política de la Cooperativa siempre es medir la provisión por pérdidas por los préstamos por cobrar como (PCE) durante el tiempo de vida.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la Cooperativa según el contrato y los flujos de efectivo que la Cooperativa espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la EIR del activo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

- Para los compromisos de préstamo suscritos, las PCE son la diferencia entre el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que sean debidos a la Cooperativa si el tenedor del compromiso toma el préstamo y los flujos de efectivo que la Cooperativa espera recibir si el préstamo es tomado; y
- Para los contratos de garantías financieras, las PCE son la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tomador del instrumento de deuda garantizado menos cualesquiera cantidades que la Cooperativa espere recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

La Cooperativa mide las PCE sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la EIR original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de ‘crédito-deteriorado’ cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro-del-crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único - en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito-deteriorado. La Cooperativa valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VROCI son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito-deteriorado, la Cooperativa considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado con crédito-deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito-deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Véase Nota 4.2 Riesgo de Crédito sobre la actualización al modelo de pérdidas esperadas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Castigo

Los préstamos son castigados cuando la Cooperativa no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando la Cooperativa determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. La Cooperativa puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades de la Cooperativa que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Presentación de la provisión por PCE en el estado de situación financiera la provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado de situación financiera tal para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

Inversión en subsidiaria

Se reconoce como subsidiaria a aquellas entidades en las cuales la Cooperativa tiene influencia significativa, lo cual le da la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa, sin llegar a tener el control absoluto de la participada. Conforme lo requiere el Artículo No.26 de la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997, la inversión en FUCER se registra al costo.

3.9 Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada, ya sea directamente o reduciendo la cuenta de reserva que se haya utilizado. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de ganancia o pérdida.

3.10 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto para el uso en las operaciones o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el subsecuente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida del mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separado de las partidas de mobiliario y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuidas del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje anual	Vida útil
Edificio	3.3%	30 años
Mobiliario y equipo	10%	10 años
Equipo rodante	20%	5 años
Mejoras	3.3%	30 años

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

El incremento en el valor en libros del terreno y el edificio como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio neto. Las disminuciones por revaluación se cargarán contra el superávit por revaluación, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a resultados del período.

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de ganancia o pérdida.

El incremento en el valor en libros del terreno y el edificio como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio de asociados. Las disminuciones por revaluación se cargarán contra el superávit por revaluación, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a ganancia o pérdida.

3.11 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Cooperativa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Cooperativa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros que ha incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Al 31 de enero de 2022, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.12 Arrendamientos operativos

La Cooperativa como arrendatario

La Cooperativa ha adoptado la NIIF 16, cuya fecha de aplicación inicial es el 1 de enero de 2020. Como resultado de lo anterior, la Cooperativa ha cambiado sus políticas contables para los contratos de arrendamientos como se detalla en los párrafos siguientes.

Entre los activos que arrienda se encuentran: edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

La Cooperativa evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. Reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Cooperativa reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

Como resultado del proceso de adopción la Cooperativa reconoció al 31 de enero de 2022 un monto de B/. 540,271 (2021: B/.549,640) de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar, clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la NIC 17. Véase Nota 11.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Cooperativa usa su tasa de endeudamiento incremental.

En el proceso de adopción, los pasivos por arrendamiento fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes, descontados a una tasa incremental de fondeo al 31 de enero de 2022. La tasa utilizada para la implementación se basó en la curva (tasa) de la Cooperativa, riesgo país, y la tasa libre de riesgo. La tasa promedio determinada por la Cooperativa fue de 4.66%.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento de la Cooperativa.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado de situación financiera. El cual es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre la obligación del arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los cánones realizados.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que la Cooperativa incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Cooperativa espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado de situación financiera.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de gastos de alquiler.

3.13 Beneficios a empleados

La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un fondo de cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente a la Cooperativa.

3.14 Patrimonio de asociados y reservas legales

Certificados de aportación

Representan las aportaciones nominativas, indivisibles e intransferibles de los asociados de la Cooperativa. La entrega del mismo se hará de conformidad con lo que estipula el Artículo No.33 de la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997.

Fondo de reserva patrimonial

Se constituye con el 20% de los excedentes netos del período. Este fondo también podrá ser incrementado con donaciones, legados u otras sumas de dinero que no estén destinadas a fines específicos.

Fondo de educación

Se constituye con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada período. De comprobarse la falta de utilización de este fondo por dos períodos consecutivos, el mismo debe ser transferido en su totalidad a IPACCOOP para ser utilizado en fines no lucrativos.

Fondo de previsión social

Se constituye con el 9.5% de los excedentes netos obtenidos en cada período y no podrá ser mayor al 20% de la suma de los certificados de aportación pagados por los asociados, más los excedentes no distribuidos. Cuando este fondo exceda el tope máximo establecido, el excedente será transferido a la reserva patrimonial o al fondo de educación.

Fondo de integración

Será entregado por las Cooperativas de primer y segundo grado, a la Confederación de Cooperativas, para el fomento o funcionamiento, educación y asistencia técnica. Se incrementa aplicando un 0.5% del excedente del período.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Fondo IPACOOOP

Fue creado mediante Ley del IPACOOOP para cubrir gastos de servicios de asesoría, auditoría y otros gastos de dicha institución. Se incrementa al final del período aplicando el 5% del excedente del período.

Fondo de apoyo al patrimonio

Fue creado con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Cooperativa, se constituye con aportes del fondo de solidaridad y de los saldos en las cuentas de ahorros inactivas.

3.15 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Cooperativa tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Cooperativa utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Cuando los datos para el Nivel 1 no están disponibles, la Cooperativa contrata valuadores externos para realizar la valuación. El Comité de valuación trabaja estrechamente con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los datos de entrada al modelo. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos. (Véase Nota 5).

La Cooperativa revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

3.16 COVID-19

La Cooperativa utilizó juicio al evaluar el impacto de COVID-19 en los estados financieros, a continuación, las principales notas donde se revelan:

- Negocio en marcha Nota 3.2
- Deterioro de activos financieros 3.8
- Riesgo de crédito Nota 4.2
- Estimaciones de contabilidad, juicios críticos Nota 5
- Negocio en marcha – COVID-19 Nota 29
- Eventos subsecuentes Nota 30

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

4.1 Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Cooperativa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Cooperativa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Cooperativa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia Financiera bajo las políticas aprobadas por la Junta de Directores. La Gerencia Financiera identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Cooperativa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo de precio, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

4.2 Riesgo de crédito

La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Cooperativa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Cooperativa; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos de la Cooperativa. También está expuesto a riesgo de crédito en operaciones de instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera por ejemplo los compromisos de préstamos. La Administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia Financiera y reportado a la Junta de Directores.

Medición del riesgo de crédito

Préstamos a costo amortizado

La Cooperativa reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas para un préstamo que se mide al costo amortizado en cada fecha de presentación de informes por un importe igual a las pérdidas de crédito de toda la vida esperada si el riesgo de crédito de ese préstamo se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de ese préstamo no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Cooperativa medirá la asignación de pérdida para ese préstamo en una cantidad igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas.

La política de préstamos de la Cooperativa se aplica a todas las clases de préstamos.

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

La Cooperativa mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de valoración:

- 12 meses de pérdidas de crédito esperadas (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En años posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces la Cooperativa debe, una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal de la Cooperativa y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Las pérdidas esperadas, son una estimación ponderada de probabilidad del valor presente de las pérdidas crediticias. Estos se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Cooperativa en virtud del contrato y los flujos de efectivo que la Cooperativa espera recibir derivados de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontados con la tasa de interés efectiva del activo. Para los compromisos de préstamo no desembolsados, la pérdida esperada es la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Cooperativa si el titular del compromiso retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Cooperativa espera recibir si el préstamo está vigente; y para los contratos de garantía financiera, la pérdida esperada es la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tenedor del instrumento de deuda garantizado menos los montos que la Cooperativa espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

La Cooperativa determina la pérdida esperada utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro:

- Préstamos se carga como una provisión para pérdidas en el estado de ganancia o pérdida. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.
- Préstamos colectivamente evaluados - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características individualmente evaluados - Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados son determinados por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.
- La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libro actual y el monto de cualquier pérdida son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.
- Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

Debido a la Pandemia se efectuó la actualización del modelo forward looking y la consideración de escenarios ponderados base, optimista y pesimista sobre la variable macroeconómica del PIB, de tal manera de estimar el impacto posible en la morosidad de la Cooperativa ajustando la probabilidad de incumplimiento del modelo de las pérdidas esperadas. El impacto en la morosidad de la cartera fue bajo, y cualquier incremento en la morosidad durante el año es capturado por el modelo NIIF9 actualizado. Para el año terminado el 31 de enero de 2022, la cartera de préstamos de Coopeduc se ha mantenido estable en sus cobros, debido a que la misma está compuesta principalmente por empleados del sector público que no sufrieron suspensión de salarios.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

La Cooperativa administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

La Cooperativa estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados por la Junta de Directores.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2022	2021
Depósitos a la vista en bancos	23,646,772	18,642,298
Depósitos a plazo y ahorros	86,480,496	81,359,685
Préstamos	326,912,816	329,192,565
Menos:		
Comisiones diferidas por manejo	(4,593,040)	(4,390,476)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(6,917,473)	(8,162,278)
Préstamos, neto	315,402,303	316,639,811
Total de la exposición máxima	401,882,799	397,999,496

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al Riesgo de Crédito de la Cooperativa al 31 de enero de 2022, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Para los activos del estado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado de situación financiera.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

La tabla a continuación detalla la cartera de préstamos de la Cooperativa que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación según metodología interna:

	Colectivamente evaluados		Total
	Con deterioro colectivo	Sin deterioro colectivo	
2022			
Colectivamente evaluados	3,299,858	323,612,958	326,912,816
Menos:			
Provisión por deterioro	(3,299,858)	(3,617,615)	(6,917,473)
Total en préstamos, neto	-	319,995,343	319,995,343
Menos: comisiones diferidas por manejo			(4,593,040)
Préstamos, neto			315,402,303
	Con deterioro colectivo	Sin deterioro colectivo	Total
2021			
Colectivamente evaluados	3,212,125	325,980,440	329,192,565
Menos:			
Provisión por deterioro	(3,212,125)	(4,950,153)	(8,162,278)
Total en préstamos, neto	-	321,030,287	321,030,287
Menos: comisiones diferidas por manejo			(4,390,476)
Préstamos, neto			316,639,811

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro para los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses de acuerdo al término contractual.
- *Préstamos renegociados*-Actividades de reestructuración incluyen acuerdos de pago, prórrogas de la fecha de vencimiento y modificación del plan de pagos. Las políticas y las prácticas de reestructuración se basan en indicadores o criterios que a juicio de la Administración indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.
- *Reserva por deterioro* - La Cooperativa, ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan una estimación sobre las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales y la reserva para pérdidas en préstamos establecidas de forma colectiva.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados contra la reserva cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. La Cooperativa mantiene una política de cobro que se ejecuta por el personal interno de la Cooperativa hasta personal externo, para poder dar de baja a un crédito como irrecuperable.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

La Cooperativa mantiene garantías sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a depósitos de clientes pignorados, hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no están supeditadas a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El valor razonable de las garantías, se detallan a continuación:

	2022	2021
Patrimonio de asociados:		
Aportaciones	7,880,650	12,536,177
Depósitos recibidos de asociados:		
Depósitos recibidos de asociados	18,321,040	17,842,299
Otros ahorros pignorados	918,849	797,006
Total	27,120,539	31,175,482

4.3 Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Cooperativa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Gerencia Financiera. Se presentan informes trimestrales a la Junta de Directores.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con los clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

No ha habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la Cooperativa en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

4.4 Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. La Cooperativa está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados. La Junta de Directores establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que pueden ser asumidas, la cual es monitoreada diariamente por la Gerencia Financiera. Las actividades de coberturas son evaluadas regularmente para alinearlas con los análisis de las tasas de interés y definir el riesgo, asegurando que la estrategia de cobertura es aplicada para las posiciones en la fecha del estado de situación financiera, así como para el ingreso o costo de interés a través de los diferentes ciclos de tasas de interés.

El siguiente detalle muestra la exposición de la Cooperativa al riesgo de tasa de interés. Los vencimientos han sido clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de las tasas o la fecha de vencimiento.

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2022						
Activos:						
Efectivo en caja	1,891,901	-	-	-	-	1,891,901
Efectivo en bancos	23,646,772	-	-	-	-	23,646,772
Depósitos que devengan intereses	22,480,496	4,000,000	8,500,000	51,500,000	-	86,480,496
Préstamos por cobrar asociados	24,294,228	10,627,868	46,322,929	103,694,587	141,973,204	326,912,816
Total	72,313,397	14,627,868	54,822,929	155,194,587	141,973,204	438,931,985
Pasivos:						
Depósitos y fondo						
Cuentas de ahorros	79,009,404	370	5,072	172,847	101,957	79,289,650
Cuentas de navidad	-	-	429,253	-	-	429,253
Depósitos a plazo	21,434,718	7,018,166	17,712,020	90,377,460	59,891,996	196,434,360
Obligaciones bancarias	4,540,177	4,513,360	14,093,782	30,024,947	1,119,049	54,291,315
Total	104,984,299	11,531,896	32,240,127	120,575,254	61,113,002	330,444,578
Total de sensibilidad a tasa de interés	(32,670,902)	3,095,972	22,582,802	34,619,333	80,860,202	108,487,407

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2021						
Activos:						
Efectivo en caja	1,941,704	-	-	-	-	1,941,704
Efectivo en bancos	18,642,297	-	-	-	-	18,642,297
Depósitos que devengan intereses	12,500,000	11,500,000	1,000,000	50,000,000	-	75,000,000
Préstamos por cobrar asociados	25,482,100	10,435,687	45,595,533	186,446,605	61,232,640	329,192,565
Total	58,566,101	21,935,687	46,595,533	236,446,605	61,232,640	424,776,566
Pasivos:						
Depósitos y fondo						
Cuentas de ahorros	73,849,274	5,271	9,742	177,470	176,510	74,218,267
Cuentas de navidad	-	-	484,725	-	-	484,725
Depósitos a plazo	-	-	6,230,076	101,492,700	74,237,549	181,960,325
Obligaciones bancarias	15,985,428	3,861,934	7,364,404	37,148,895	3,125,002	67,485,663
Total	89,834,702	3,867,205	14,088,947	138,819,065	77,539,061	324,148,980
Total de sensibilidad a tasa de interés	(31,268,601)	18,068,482	32,506,586	97,627,540	(16,306,421)	100,627,586

Resumen de tasas de interés promedio por los años terminados el 31 de enero:

	2022	2021
Activos:		
Depósitos que devengan intereses	5.57%	5.75%
Préstamos	10.13%	9.36%
Inversiones disponibles para la venta	3.00%	3.00%
Pasivos:		
Cuentas de ahorro	3.36%	3.36%
Depósitos a plazo	4.04%	4.72%
Obligaciones bancarias	5.94%	6.27%

4.5 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

La Cooperativa está expuesta a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de ahorros, cuentas corrientes, depósitos venciendo y desembolsos de préstamos. La Cooperativa mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Cooperativa mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción máxima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez de la Cooperativa, según es llevado a cabo en la entidad y monitoreado por la Gerencia Financiera, incluye:

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

- El suministro de efectivo diario, administrando, monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestado por los clientes. La Cooperativa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que éstos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Gerencia Financiera también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las garantías.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por la Gerencia Financiera para mantener una amplia diversificación por geografía, proveedor, producto y plazo.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por la Junta de Directores con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos de la Cooperativa en agrupaciones de vencimiento basadas en el resto del período en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2022	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Perfil de vencimiento						
Activos financieros:						
Efectivo en caja	1,891,901	-	-	-	-	1,891,901
Efectivo en bancos	23,646,772	-	-	-	-	23,646,772
Depósitos que devengan intereses	22,480,496	4,000,000	8,500,000	51,500,000	-	86,480,496
Préstamos por cobrar asociados	24,294,228	10,627,868	46,322,929	103,694,587	141,973,204	326,912,816
Total de activos financieros	72,313,397	14,627,868	54,822,929	155,194,587	141,973,204	438,931,985
Pasivos financieros:						
Depósitos y fondo						
Cuentas de ahorro	79,009,404	370	5,072	172,847	101,957	79,289,650
Cuentas de navidad	-	-	429,253	-	-	429,253
Depósitos a plazo	21,434,718	7,018,166	17,712,020	90,377,460	59,891,996	196,434,360
Obligaciones bancarias	4,540,177	4,513,360	14,093,782	30,024,947	1,119,049	54,291,315
Total de pasivos financieros	104,984,299	11,531,896	32,240,127	120,575,254	61,113,002	330,444,578
Posición neta	(32,670,902)	3,095,972	22,582,802	34,619,333	80,860,202	108,487,407
2021	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Perfil de vencimiento						
Activos financieros:						
Efectivo en caja	1,941,704	-	-	-	-	1,941,704
Efectivo en bancos	18,642,297	-	-	-	-	18,642,297
Depósitos que devengan intereses	12,500,000	11,500,000	1,000,000	50,000,000	-	75,000,000
Préstamos por cobrar asociados	25,482,100	10,435,687	45,595,533	186,446,605	61,232,640	329,192,565
Total de activos financieros	58,566,101	21,935,687	46,595,533	236,446,605	61,232,640	424,776,566
Pasivos financieros:						
Depósitos y fondo						
Cuentas de ahorro	73,849,274	5,271	9,742	177,470	176,510	74,218,267
Cuentas de navidad	-	-	484,725	-	-	484,725
Depósitos a plazo	-	-	6,230,076	101,492,700	74,237,549	181,960,325
Obligaciones bancarias	15,985,428	3,861,934	7,364,404	37,148,895	3,125,002	67,485,663
Total de pasivos financieros	89,834,702	3,867,205	14,088,947	138,819,065	77,539,061	324,148,980
Posición neta	(31,268,601)	18,068,482	32,506,586	97,627,540	(16,306,421)	100,627,586

4.6 Flujos de efectivo y la tasa de riesgo de intereses a valor razonable

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Cooperativa asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable y los riesgos de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. La Junta de Directores fija límites en el nivel de descalce de la revisión de tasa de interés que puede ser asumida, y se monitorea semanalmente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros expuestos a tasa de interés de la Cooperativa reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
2022					
Depósitos recibidos de asociados	276,153,263	282,772,031	79,719,462	180,058,158	22,994,411
Obligaciones bancarias	54,291,315	60,438,316	27,436,276	31,857,224	1,144,816
Total de pasivos financieros	330,444,578	343,210,347	107,155,738	211,915,382	24,139,227
2021					
Depósitos recibidos de asociados	256,663,317	262,770,786	74,703,551	165,072,824	22,994,411
Obligaciones bancarias	67,485,663	73,814,873	31,568,292	39,043,505	3,203,076
Total de pasivos financieros	324,148,980	336,585,659	106,271,843	204,116,329	26,197,487

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, la Cooperativa mantiene activos líquidos tales como efectivo y depósitos en banco. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos

La Cooperativa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

- (a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - La Cooperativa revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de ganancia o pérdida, la Cooperativa efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida. Véase riesgos crediticios.
- (b) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - La Cooperativa mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. La Cooperativa tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Cuando la Cooperativa utiliza o contrata a terceros, quienes actúan como proveedores de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que sustenten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF's. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por la Cooperativa;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado;
- Cuando se utiliza instrumentos similares para determinar el valor razonable, cómo estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Cooperativa. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Cooperativa que no se registran a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable.

	2022		2021		Jerarquía de valor razonable Nivel
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	
Activos					
Efectivo en caja	1,891,901	1,891,901	1,941,704	1,941,704	2
Efectivo en bancos	23,646,772	23,646,772	18,642,297	18,642,297	2
Depósitos a plazos	75,000,000	75,034,305	75,000,000	75,036,930	2
Depósitos de ahorros	11,480,496	11,480,496	6,359,685	6,359,685	2
Préstamos por cobrar asociados	326,912,816	329,164,347	329,192,565	331,103,830	3
	<u>438,931,985</u>	<u>441,217,821</u>	<u>431,136,251</u>	<u>433,084,446</u>	
Pasivos					
Depósitos y fondo:					
Cuentas de ahorro	79,289,650	79,290,099	74,218,267	74,218,716	2
Cuentas de ahorro de navidad	429,253	429,362	484,725	484,725	2
Depósitos a plazos	196,434,360	203,052,568	181,960,325	188,067,235	2
Obligaciones bancarias	54,291,315	60,438,317	67,485,663	73,814,873	3
	<u>330,444,578</u>	<u>343,210,346</u>	<u>324,148,980</u>	<u>336,585,549</u>	

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 2 y Nivel 3, ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El efectivo, los depósitos de ahorro, cuentas de ahorro y de ahorro de navidad su valor razonable se aproxima al valor en libros por su naturaleza de corto plazo.

El valor razonable de los depósitos y obligaciones bancarias de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. El valor razonable de los depósitos en cuenta de ahorros es el monto por cobrar a la fecha de los estados financieros.

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Incluidos en el estado de situación financiera y estado de ganancia o pérdida se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2022	2021
Saldos entre partes relacionadas:		
Activos:		
Préstamos por cobrar directores	489,675	505,336
Tarjetas de crédito	53,321	56,130
Intereses por cobrar	834	1,351
Otros activos	-	540
Inversión en subsidiaria no consolidada	850,000	850,000
Cuentas por cobrar relacionada- FUCER	205,867	349,392
Total de activos	<u>1,599,697</u>	<u>1,762,749</u>
Pasivos:		
Cuentas de ahorro	30,928	49,720
Intereses acumulados por pagar	-	369
Total de pasivos	<u>30,928</u>	<u>50,089</u>
Patrimonio de asociados:		
Aportaciones recibidas	<u>210,674</u>	<u>207,018</u>
Transacciones entre partes relacionadas		
Gastos:		
Dietas, viáticos y transporte	<u>106,023</u>	<u>119,079</u>
Compensación a ejecutivos claves	<u>407,816</u>	<u>389,484</u>

La cuenta por cobrar relacionada al 31 de enero de 2022 de B/.205,867 (2021: B/.349,392), no devenga interés y no tiene fecha de vencimiento.

Los saldos de los préstamos a directores que están garantizados con aportaciones son de B/.210,674 (2021: B/.207,018).

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

7. Efectivo en caja y bancos

Los saldos del efectivo comprenden efectivo en caja y bancos es como sigue:

	2022	2021
Caja:		
Caja menuda	11,881	11,950
Fondo de cajero automático	366,460	419,980
Fondo de asignación	1,513,560	1,509,774
Total de efectivo en caja	1,891,901	1,941,704
Bancos:		
Cuentas corrientes:		
BAC International Bank, Inc.	13,946,571	7,011,266
Banistmo, S.A.	860,766	1,364,540
Credicorp Bank, S.A.	4,582,275	4,994,350
Banco General, S.A.	3,126,242	4,940,653
Banco Nacional de Panamá	997,169	147,633
Global Bank	77,878	181,575
Multibank, Inc.	55,871	2,281
Total de efectivo en bancos	23,646,772	18,642,298
Total de efectivo y depósitos a la vista	25,538,673	20,584,002

Depósitos que devengan intereses

Los depósitos que devengan intereses se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuentas de ahorros:		
BAC Panamá	11,480,496	6,359,685
Depósitos de plazo fijo:		
Credicorp Bank, S.A.	29,000,000	29,000,000
Banistmo, S.A.	16,000,000	18,000,000
BAC International Bank, Inc.	13,000,000	13,000,000
Global bank	9,000,000	7,000,000
Banco General, S.A.	8,000,000	8,000,000
Total de depósitos de plazo fijo	75,000,000	75,000,000
Total de depósitos que devengan intereses	86,480,496	81,359,685
Total de efectivo y depósitos que devengan intereses	112,019,170	101,943,687
Depósitos a plazo con vencimiento a más de 90 días	(64,000,000)	(62,500,000)
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año para propósitos del estado de flujos de efectivo.	48,019,170	39,443,687

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Al 31 de enero de 2022, los depósitos a plazo fijo de la Cooperativa están colocados a una tasa de interés entre 3.00% y 5.12% (2021: 3.00% y 5.13%) y los mismos tienen vencimientos entre los años 2022 y 2026 (2026).

Los depósitos a plazo fijo con vencimiento original a más de 90 días por B/. 64,000,000 (2021: B/.62,500,000), se mantienen como respaldo de los depósitos recibidos de cuentas de ahorros y como recursos gestionables en líneas de crédito de tesorería para contingencias de liquidez de la Cooperativa.

8. Préstamos por cobrar asociados, neto

A continuación, se presentan detalle de los préstamos por cobrar asociados:

	2022	2021
Personales	253,096,005	253,962,907
Hipotecarios	36,881,525	37,348,213
Crédito garantizado	26,365,099	26,184,265
Tarjetas de crédito	5,210,305	4,887,386
Rápida recuperación (muy corto plazo para gastos extraordinarios)	3,833,271	3,908,626
Acción de cobro (créditos con arreglos de pago)	486,243	602,983
Automáticos	717,807	1,927,421
Especiales	289,400	348,739
Coopecash	17,163	-
Superación profesional	15,998	22,025
Sub - total	326,912,816	329,192,565
Menos: comisiones diferidas por manejo	(4,593,040)	(4,390,476)
Sub - total	322,319,776	324,802,089
Menos: provisión para préstamos de dudoso cobro	(6,917,473)	(8,162,278)
Total	315,402,303	316,639,811

A continuación, un detalle de los saldos por tipo de tarjeta de crédito:

	2022	2021
Tarjetas Coopecrédito	5,208,323	4,882,939
Tarjetas FUCER	1,982	4,447
Total	5,210,305	4,887,386

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

A continuación, se presenta el análisis de los vencimientos de la cartera con base en el plan de pagos de cada préstamo.

Vencimientos de préstamos								
	Saldos vencidos	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Totales
2022								
Personales	3,212,655	3,664,498	7,315,387	10,934,217	21,675,117	83,008,384	123,285,747	253,096,005
Hipotecarios	65,009	599,390	1,194,738	1,781,434	3,488,285	13,052,700	16,699,969	36,881,525
Crédito garantizado	-	16,284,448	1,206,260	1,807,034	2,715,198	3,030,147	1,322,012	26,365,099
Tarjetas de crédito	-	257,190	541,669	810,948	1,615,548	1,984,950	-	5,210,305
Rápida recuperación	22,194	119,092	236,293	349,035	667,401	1,977,459	461,797	3,833,271
Acción de cobro	-	16,652	31,953	45,189	79,431	183,633	129,385	486,243
Automáticos	-	28,888	57,155	82,989	149,935	336,252	62,588	717,807
Especiales	-	23,143	42,275	50,772	60,777	103,676	8,757	289,400
Superación profesional	-	395	790	1,184	2,369	9,476	2,949	17,163
	3,299,858	20,994,370	10,627,868	15,864,824	30,458,105	103,694,587	141,973,204	326,912,816
Vencimientos de préstamos								
	Saldos vencidos	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Totales
2021								
Personales	3,074,838	3,608,594	7,198,874	10,764,079	21,373,922	153,462,642	54,479,958	253,962,907
Hipotecarios	61,366	596,918	1,187,870	1,769,127	3,494,127	23,651,895	6,586,910	37,348,213
Crédito garantizado	-	16,276,816	1,192,621	1,782,852	2,643,022	4,190,017	98,937	26,184,265
Tarjetas de crédito	-	250,976	485,985	749,553	1,494,381	1,906,491	-	4,887,386
Rápida recuperación	28,815	116,313	230,479	340,379	664,034	2,526,488	2,118	3,908,626
Acción de cobro	44,602	18,491	36,133	52,210	93,344	297,266	60,937	602,983
Automáticos	-	1,374,139	48,897	70,613	121,777	308,215	3,780	1,927,421
Especiales	2,504	27,023	53,417	77,640	98,125	90,030	-	348,739
Superación profesional	-	705	1,411	2,116	4,232	13,561	-	22,025
	3,212,125	22,269,975	10,435,687	15,608,569	29,986,964	186,446,605	61,232,640	329,192,565

A continuación, análisis de los saldos de préstamos vencidos:

	<u>180 días</u>	<u>360 días</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Personales	1,251,014	931,380	969,327	6,934	3,158,655	3,074,838
Hipotecarios	30,097	-	27,827	8,512	66,436	61,366
Acción de cobro	-	-	-	-	-	44,602
Rápida recuperación	-	-	20,767	-	20,767	28,815
Especiales	-	-	-	-	-	2,504
	<u>1,281,111</u>	<u>931,380</u>	<u>1,017,921</u>	<u>15,446</u>	<u>3,245,858</u>	<u>3,212,125</u>

El total de intereses sobre los préstamos vencidos asciende a B/.179,246 (2021: B/.137,041).

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

El movimiento en la provisión para préstamos de cobro dudoso y tarjetas de crédito, se presenta a continuación:

	Préstamos
2022	
Saldo al inicio	8,162,278
Reversión de provisión de préstamos cargada a gastos	(421,407)
Préstamos castigados	(823,398)
Saldo al final del año	<u>6,917,473</u>
2021	
Saldo al inicio	9,794,471
Reversión de provisión de préstamos cargada a gastos	(831,524)
Préstamos castigados	(800,669)
Saldo al final del año	<u>8,162,278</u>

Cálculo de pérdidas crediticias esperadas, según NIIF9 se detalla a continuación:

Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) según niveles de deterioro					
	Monto	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
2022					
Préstamos más intereses	<u>326,912,816</u>	<u>10,506</u>	<u>1,720,261</u>	<u>5,186,706</u>	<u>6,917,473</u>

Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) según niveles de deterioro					
	Monto	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
2021					
Préstamos más intereses	<u>329,192,565</u>	<u>18,466</u>	<u>2,157,563</u>	<u>5,986,249</u>	<u>8,162,278</u>

Al 31 de enero de 2022, préstamos por cobrar por B/.80,798,774 (2021: B/.95,383,501) garantizan obligaciones bancarias mantenidas con Credicorp Bank, S.A., BAC International Bank, Inc. y Banco General, S.A. mediante cesión de pagarés de la cartera de préstamos de la Autoridad del Canal de Panamá y las planillas de la Contraloría General de la República de Panamá. Véase Nota 16.

Al 31 de enero de 2022, la Cooperativa mantiene un fondo de protección de préstamos por B/.7,080,489 (2021: B/.6,392,608). Véase Nota 19.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

9. Inversión en subsidiaria no consolidada

La inversión en subsidiaria no consolidada se presenta a continuación:

	Actividad principal	Porcentaje de participación	2022	2021
Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) 850 cuotas de aportes de capital con un valor de B/1,000 cada una	Centro recreativo FUCER	80%	850,000	850,000

La inversión en subsidiaria no consolidada corresponde a la participación del 80% que mantiene la Cooperativa en la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER). Esta inversión se presenta al costo para dar cumplimiento al Artículo No.26 de la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997.

La información financiera resumida de la Fundación Centro Recreativo (FUCER), se detalla a continuación:

	2022	2021
Estado de situación financiera		
Activos corrientes	103,269	74,000
Activos no corrientes	2,900,559	3,038,987
Total pasivos	333,557	422,872
Total patrimonio neto	2,670,271	2,690,115
	2022	2021
Estado de ganancia o pérdida		
Ingresos por ventas y servicios	526,495	681,962
Otros ingresos	5,196	4,368
Costos por ventas y servicios	(50,886)	(143,144)
Gastos generales y administrativos	(478,809)	(539,309)
Excedente neto de ingresos sobre egresos	1,996	3,877

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

10. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El detalle de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

2022	Terreno	Edificio	Mejoras a la propiedad arrendada	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Total
Costo						
Saldo al inicio del año	4,517,228	3,432,916	4,981,233	6,513,523	165,701	19,610,601
Aumentos	-	502,487	179,306	490,339	23,995	1,196,127
Disminuciones	-	-	204,091	-	22,799	226,890
Saldo al final del año	<u>4,517,228</u>	<u>3,935,403</u>	<u>4,956,448</u>	<u>7,003,862</u>	<u>166,897</u>	<u>20,579,838</u>
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del año	-	761,478	435,167	4,525,369	111,609	5,833,623
Aumentos	-	85,000	100,000	454,444	15,634	655,078
Disminuciones	-	-	-	-	13,956	13,956
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>846,478</u>	<u>535,167</u>	<u>4,979,813</u>	<u>113,287</u>	<u>6,474,745</u>
Saldo neto 2022	<u>4,517,228</u>	<u>3,088,925</u>	<u>4,421,281</u>	<u>2,024,049</u>	<u>53,610</u>	<u>14,105,093</u>
2021						
Costo	4,517,228	3,432,916	4,981,233	6,513,523	165,701	19,610,601
Depreciación acumulada	-	761,478	435,167	4,525,369	111,609	5,833,623
Saldo neto 2021	<u>4,517,228</u>	<u>2,671,438</u>	<u>4,546,066</u>	<u>1,988,154</u>	<u>54,092</u>	<u>13,776,978</u>

La Cooperativa realizó su último avalúo en el año 2016, se tiene como política realizar avalúos cada 5 años con el fin de mantener el valor en libros conforme el valor del mercado, con base en avalúos realizados por tasadores independientes. Los avalúos fueron realizados por Corporación de Ingenieros Asociados, S.A., que son valuadores independientes no relacionados a la Cooperativa, dichas empresas son reconocidas en el mercado panameño. La jerarquía de valor razonable corresponde al Nivel 2.

El movimiento del superávit por revaluación se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	3,863,486	3,989,243
Amortización	<u>(126,302)</u>	<u>(125,757)</u>
Saldo al final del año	<u>3,737,184</u>	<u>3,863,486</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

11. Activos por arrendamiento

La Cooperativa arrienda varios activos, incluidos edificios y plazas. El plazo promedio de arrendamiento es de 2 años.

Los activos por derecho de uso, activos arrendados se presentan a continuación:

	Edificios
31 de enero de 2021	
costo:	
Al inicio del año	1,263,894
Aumentos	<u>540,271</u>
Disminuciones	<u>-</u>
Saldo al final del año	1,804,165
Depreciación acumulada	
Al inicio del año	768,874
Gasto del año	<u>290,043</u>
Disminuciones	<u>-</u>
Saldo al final del año	1,058,917
Saldo neto	<u>745,248</u>
31 de enero de 2020	
Costo	1,263,894
Depreciación acumulada	<u>768,874</u>
Saldo neto	<u>495,020</u>

Montos reconocidos en el estado de ganancia o pérdida

	2022	2021
Gastos de depreciación en activos por derecho de uso	290,043	354,030
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	20,259	16,193

Al 31 de enero de 2022, la Cooperativa está comprometida con B/.284,518 (2021: B/.281,964) por arrendamientos a corto plazo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

12. Intereses acumulados por cobrar

Los intereses acumulados por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Intereses por cobrar sobre:		
Depósitos a plazo	653,699	453,699
Préstamos	4,305,662	4,506,969
Saldo al final del año	4,959,361	4,960,668

Los intereses acumulados por cobrar sobre préstamos al 31 de enero de 2022 incluyen intereses morosos por B/.179,246 (2021: B/.137,041) e intereses no vencidos por B/.4,126,416 (2021: B/.4,369,928). Además, incluyen intereses por cobrar sobre depósito a plazo fijo en Banco General, S.A., Credicorp Bank, S.A, Banistmo, S.A. y Bac Panamá por B/.653,699 (2021: B/.453,699).

13. Cuentas por cobrar - otras

A continuación, detalle de cuentas por cobrar otras:

	2022	2021
Otras cuentas por cobrar	79,952	53,152
Cuentas por cobrar membresía FUCER	2,126	2,199
Empleados	6,241	7,009
Seguros	893	36,893
Cooperativas	6,146	12,964
Total	95,358	112,217

14. Otros activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	2022	2021
Inversión en la Asociación Panameña de Crédito	54,733	54,733

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

15. Depósitos recibidos de asociados

El detalle de los depósitos recibidos de asociados es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos a plazo fijo:	196,434,360	181,960,325
Depósitos de ahorros:		
Ahorro dos pinos	54,591,182	48,523,455
Ahorro corriente	21,609,174	22,555,739
Ahorro diamante	1,346,815	1,405,610
Ahorro arco iris	827,252	773,919
Ahorro de navidad	429,253	484,725
Ahorros por ACH	517,682	634,078
Ahorro meta fija	76,850	88,577
Ahorro juvenil	320,695	236,889
Total de depósitos de ahorros	79,718,903	74,702,992
Total	276,153,263	256,663,317

Al 31 de enero de 2022, las tasas de interés anual para depósitos recibidos de asociados oscilaban entre 3.65 % a 4.50% (2021: entre 3.75% a 5.35%).

Depósitos a plazo fijo

A continuación, se describen los depósitos a plazo fijo recibidos de los asociados según porcentaje de tasa de interés pactada:

	2022	2021
3% a 4%	18,629,115	10,376,356
4.01% a 5%	85,118,886	64,298,404
5.01% a 6%	91,134,359	104,348,565
6.01% a 7%	1,552,000	2,937,000
Total	196,434,360	181,960,325

Ahorro diamante

El ingreso a este ahorro es estrictamente voluntario, se establece con la finalidad de garantizar a los asociados un apoyo económico decoroso al momento de la jubilación con cuotas que van desde los B/.10 mensuales.

Los recursos de este ahorro se constituirán con los siguientes ingresos:

- Cuotas totalmente pagadas del asociado o terceros
- Intereses devengados
- Otros

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

Los ahorros podrán ser retirados con autorización de la Junta de Directores siempre y cuando no constituyan respaldos de préstamos o estén comprometidas y se cumplan una de las siguientes condiciones:

- Jubilación
- Pensión
- Al cumplir cincuenta y cinco (55) años

Los depositantes del ahorro contarán con una póliza de seguros durante el período de ahorro del Asociado o Tercero y durante el período de desembolso del mismo de acuerdo con una tabla establecida en el Reglamento No 3-7 del 15 de mayo de 1999. Del capital total del ahorro, la Cooperativa debe mantener, por lo menos de los B/.1,346,815 un 12% en reserva en efectivo cómo encaje. El fondo ganará un interés anual determinado por la Junta de Directores, el cual se capitalizará mensualmente. Al 31 de enero de 2022, la tasa de interés anual fue de 5% (2021: 5%).

16. Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias por pagar se detallan a continuación:

	2022			2021
	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción a largo plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Préstamos bancarios:				
Sindicado BAC International Bank, Inc.:				
BAC International Bank, Inc.	2,916,662	6,392,856	9,309,518	12,160,710
Banco General, S.A.	1,458,332	3,196,427	4,654,759	6,080,353
Banistmo, S.A.	1,458,332	3,196,427	4,654,759	6,080,353
Sindicado Credicorp Bank, S.A.:				
Credicorp Bank, S.A.	1,816,460	4,322,469	6,138,929	7,908,858
Banco Nacional de Panamá	1,073,815	2,518,452	3,592,267	4,454,179
Multibank, Inc.	974,810	2,448,174	3,422,984	4,024,899
BICSA	824,402	2,279,602	3,104,004	3,998,819
Caja de Ahorros	459,564	1,127,341	1,586,905	1,982,144
Préstamo en tesorería:				
Banco General, S.A.	1,396,877	1,559,067	2,955,944	4,989,557
Préstamos garantizados:				
BAC International Bank, Inc.	1,509,031	2,766,558	4,275,589	6,170,665
Credicorp Bank, S.A.	8,500,000	-	8,500,000	9,000,000
Banco General, S.A.	352,941	647,059	1,000,000	511,632
Global Bank	413,521	682,136	1,095,657	
Banistmo, S.A.	-	-	-	123,494
	<u>23,154,747</u>	<u>31,136,568</u>	<u>54,291,315</u>	<u>67,485,663</u>

Al 31 de enero de 2022, las obligaciones bancarias mantenidas con Credicorp Bank, S.A., BAC International Bank, Inc. y Banco General, S.A. se encuentran garantizadas con cesión de pagarés de la cartera de préstamos de la Autoridad del Canal de Panamá y las planillas de la Contraloría General de la República de Panamá por B/.80,798,774 (2021: B/.95,383,501). Véase Nota 8.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

A continuación, se exponen algunas de las características principales del endeudamiento de la Cooperativa:

Sindicado BAC International Bank, Inc.

Actuando en conjunto con los bancos BAC International Bank Inc., Banistmo, S.A. y Banco General, S.A. otorgaron una línea de crédito rotativa, según contrato fechado 6 de abril de 2006, por un monto total de B/.40,000,000 a una tasa anual que resulte al sumarle un (1) punto porcentual a la tasa “Prime Rate”, revisable mensualmente y la misma no será en ningún caso inferior al 6% anual. De la línea de crédito podrá utilizarse hasta un sub-límite de B/.5,000,000 para financiación de circulante y hasta un sub-límite de B/.35,000,000 para cancelar los préstamos vigentes y para financiar nuevas actividades en la cartera de préstamos.

Por cada desembolso que se realice serán pagaderas en un plazo máximo de 84 meses mediante abonos iguales y consecutivos a capital, las cuales están garantizadas con cesión de pagarés. Dichos pagarés tienen un vencimiento de 84 meses mínimo posterior a la fecha de emisión a una tasa promedio de 10.52%. Esta línea de crédito está garantizada con las planillas de la Contraloría General de la República en concepto de los préstamos otorgados a los asociados. Las respectivas participaciones de los bancos en el monto total de esta línea de crédito son las siguientes:

- *BAC International Bank, Inc.:* Participación de B/.20,000,000, que representa el 50% del monto total de la línea de crédito.
- *Banco General, S.A.:* Participación de B/.10,000,000, que representa el 25% del monto total de la línea de crédito.
- *Banistmo, S.A.:* Participación de B/.10,000,000, que representa el 25% del monto total de la línea de crédito.

Sindicado Credicorp Bank, S.A.

Actuando en conjunto Credicorp Bank, S.A., Banco Aliado, S.A., Citibank (Panamá), S.A., Caja de Ahorros, Banco Internacional de Costa Rica, S.A., Banco Nacional de Panamá, Multibank, Inc. y Banco Universal, S.A., otorgaron una línea de crédito rotativa, según contrato fechado 26 de enero de 2007, por un monto total de B/.25,000,000 a una tasa anual que resulte al sumarle un diferencial de dos punto cuarenta por ciento (2.40%) a la tasa Libor de seis (6) meses, revisable semestralmente, garantizado con un fideicomiso con Credicorp Fondo de Pensiones y Cesantías, S.A. De la línea de crédito podrá utilizarse hasta un sub-límite de B/.20,000,000 para financiar nuevas actividades en la cartera de préstamos para empleados de la Autoridad del Canal de Panamá y hasta un sub-límite de B/.5,000,000 para cancelar el saldo adeudado de la línea de crédito. Por cada desembolso que se realice serán pagaderas en un plazo máximo de 84 meses mediante abonos iguales y consecutivos a capital, las cuales están garantizadas, con cesión de pagarés con fecha de vencimiento en enero de 2016. En el año 2011, se incrementó la línea de crédito sindicada a B/.50,000,000.

Las respectivas participaciones de los bancos en el monto total de esta línea de crédito son las siguientes:

- *Credicorp Bank, S.A.:* Participación de B/.15,000,000, que representa el 30% del monto total de la línea de crédito.
- *Banco Nacional de Panamá:* Participación de B/.8,500,000, que representa el 17% del monto total de la línea de crédito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

- Multibank, Inc.: Participación de B/.6,000,000 que representa el 12% del monto total de la línea de crédito.
- *Banco Internacional de Costa Rica, S.A.*: Participación de B/.5,000,000, que representa el 10% del monto total de la línea de crédito.
- *Caja de Ahorros*: Participación de B/.5,000,000, que representa el 10% del monto total de la línea de crédito.
- Credicorp Bank, S.A., Caja de Ahorros, BICSA, Banco Nacional de Panamá, Multibank, Inc., y otros bancos, a discreción y por invitación del agente, podrán tener una participación en los restantes B/.10,500,000 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, lo que corresponde al 21% del monto total de la línea de crédito.

Banco General, S.A.:

Línea de crédito de tesorería por B/.5,000,000, pagaderos a 36 meses con una tasa de interés del 6%.

Préstamos garantizados con Bac International Bank Inc. Credicorp Bank, S.A., Banco General, S.A. y Banistmo, S.A. garantizados con plazos fijos.

La Cooperativa debe cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- Índice de liquidez inferior al 85%
- Índice de endeudamiento inferior a 2.5 veces
- Índice de capitalización superior a 15%
- Índice de calidad de activos superior a 75%

La Administración monitorea el cumplimiento de los covenants sobre una base mensual, al 31 de enero de 2022 no había instancias de no cumplimiento.

El movimiento anual de las obligaciones bancarias se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial	67,485,663	77,309,220
Más: nuevos desembolsos	8,500,000	17,000,000
Menos: cancelaciones	21,694,348	26,823,557
Saldo final	<u>54,291,315</u>	<u>67,485,663</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

17. Pasivo por arrendamiento

	2022	2021
Saldo al inicio del año	504,804	311,128
Nuevos arrendamientos	555,660	549,640
Pagos realizados	(302,177)	(372,157)
Intereses por pagar	20,259	16,193
Otros	(16,678)	-
Saldo al final del año	<u>761,868</u>	<u>504,804</u>

18. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Otros pasivos	307,054	134,931
Cuotas patronales y prestaciones laborales	203,053	157,059
Descuento de asociados por pagar	291,176	228,907
Seguros	68,258	67,619
Impuestos y retenciones	<u>31,523</u>	<u>28,982</u>
Total	<u>901,064</u>	<u>617,498</u>

19. Reservas varias

Los fondos sociales consisten en reservas para protección y beneficio colectivo de los asociados, todas aprobadas en asambleas de asociados y por la Junta de Directores. Al 31 de enero de 2022, el detalle de los fondos sociales es el siguiente:

	2022	2021
Fondo de protección de préstamos	7,080,489	6,392,608
Fondo administrativo	1,268,879	1,167,629
Fondo de beneficios a asociados	748,224	809,945
Fondo de solidaridad y bienestar social	871,782	899,976
Fondo de red de comercialización multinivel	41,687	73,270
Fondo de operaciones	192,609	174,084
Fondo de aniversario	115,891	86,421
Fondo de encuentro familiar	180,605	130,605
Fondo de diferencia de caja	136,979	136,979
Otras reservas	98,187	106,730
Fondo de becas	<u>124,604</u>	<u>138,937</u>
Total	<u>10,859,936</u>	<u>10,117,184</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

A partir del 1 de marzo del 2010, las coberturas de seguros sobre la cartera de préstamos excluyendo los préstamos garantizados y de adelantos de quincena son internas mediante el fondo de protección de préstamos cuyo saldo al 31 de enero del 2022, es de B/.9,964,698 (2021: B/.10,079,588).

Fondo de solidaridad y bienestar social

Se establece con el propósito de darles apoyo económico a los sobrevivientes de los asociados, terceros y dependientes. Los asociados y terceros, así como los dependientes designados, podrán ampararse en el fondo de solidaridad. Sin embargo, los asociados de nuevo ingreso con edades entre sesenta (60) años y setenta (70) años pagarán la cuota mínima de B/.4.50 como pago único y sus familiares recibirán apoyo en caso de su fallecimiento por valor de B/.700. Pasada la edad de 75 años se recibirá el apoyo según lo establecido en la tabla del reglamento No.2-1.

Fondo de Beneficios a Asociados

El Fondo de Beneficios a los Asociados, Directivos y Colaboradores estará cubierto por el diez por ciento(10%) del excedente anual, según la Resolución No.2-94 de la Asamblea de Delegados.

El Fondo de Beneficios a los Asociados, Directivos y Colaboradores estará bajo la responsabilidad de la Junta de Directores o por la Gerencia General, quienes elaborarán periódicamente los beneficios que deben distribuirse en los Asociados.

Fondo de becas

Los objetivos primordiales del programa de becas son los de otorgar un estímulo económico, por parte de la Cooperativa a los asociados e hijos de los asociados que resulten favorecidos por sus méritos y créditos en el programa de becas.

Fondo de red de comercialización multinivel

Conforme el Reglamento No.2-15 la Cooperativa contará de una red de vendedores de productos y servicios a nivel nacional denominado Red Multinivel. La Red Multinivel impulsará los productos y servicios de la Cooperativa en las empresas privadas y públicas del país.

Fondo administrativo

Fue creado mediante el Reglamento No.2-9, este Fondo se utiliza para sufragar los gastos que ocasionen los locales por su mantenimiento, depreciación y funcionamiento, así como también para gastos administrativos que mejoren los servicios que ofrece la Cooperativa como: compra de útiles de oficina, gastos de integración Cooperativa, inversiones en activos fijos, compra de mobiliario, apoyo a los gastos de cursos, seminarios entre otros.

Fondo de Protección de Préstamos

El Fondo de Protección de Préstamos de Afiliados (F.O.P.A.), fue aprobado por la junta de directores y su ejecución la desarrollará la Gerencia General y el mismo será adjudicado al Departamento de Bienestar Social para atender el o los casos de fallecimiento de afiliados que mantengan préstamos vigentes en la Cooperativa al momento del deceso.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

20. Provisión para prestaciones laborales, neto

El saldo de las prestaciones laborales se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	1,214,572	1,055,876
Aumento	297,951	189,196
Disminución	(19,200)	(30,500)
	<u>1,493,323</u>	<u>1,214,572</u>
Menos: Fondo de cesantía	<u>(634,131)</u>	<u>(578,046)</u>
Saldo al final del año	<u>859,192</u>	<u>636,526</u>

21. Compromisos y contingencias

Tarjetas de crédito

La Cooperativa está expuesta a pérdidas por créditos en la eventualidad de incumplimiento de parte del cliente. Este riesgo está representado por la cantidad contractual nominal de esos instrumentos. Las políticas de crédito en el otorgamiento de las tarjetas de crédito son las mismas que la Cooperativa utiliza para los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera que incluyen la evaluación, caso por caso, de los colaterales que respaldan los riesgos fuera de balance. La Cooperativa controla el riesgo de crédito de las tarjetas de crédito otorgadas mediante las aprobaciones de crédito, límites y procedimientos de seguimiento.

22. Aportaciones recibidas

Las aportaciones de los asociados son nominativas, indivisibles e intransferibles y podrá aumentarse indefinidamente con el ingreso de nuevos asociados y la inscripción de certificados de aportación.

Ningún asociado podrá poseer directamente o por interpuesta persona, certificados de aportación que representen más del 15% del capital suscrito. Las aportaciones devengan un rendimiento anual que no excede del 5% que son pagaderos dentro de los noventa días siguientes a la finalización del ejercicio social de la Cooperativa, el cual tiene como base el excedente neto realizado y la forma de distribución aprobada por los delegados.

Las aportaciones de la Cooperativa la componen los aportes que realizan los asociados regulares, los asociados terceros y los del fondo FANAPA. Los asociados que aportan al capital bajo la figura del FANAPA no reciben participación en los excedentes, su beneficio es como una acción preferencial con un rendimiento anual fijo. Dicho rendimiento siempre se negocia un 1% por encima de la tasa de plazo fijo vigente.

Conforme lo establece el reglamento del FANAPA de fecha 3 de mayo de 2013, con sustento legal en lo dispuesto en el Artículo No.64 de la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997: el patrimonio de la Cooperativa estará constituido por las aportaciones de los asociados, la parte de los intereses y excedentes que la asamblea no haya resuelto capitalizar, así como por las reservas, los subsidios, donaciones, legados y otros recursos análogos, que reciba con destino al incremento patrimonial.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

En el caso de que el total de los intereses a pagar sobre el monto de las aportaciones extraordinarias contingentes de capital del FANAPA reconocidas con cualidades de patrimonio, pudiesen producir pérdidas en operación, en cualquier mes de cualquier período, dicho pago será omitido y no será retribuido con posterioridad y se entiende que el pago no será diferido y solo será reactivado el pago de intereses cuando el mismo no produzca pérdidas en operación.

23. Reservas legales

De acuerdo con lo establecido en los estatutos y según la interpretación de la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997, la cual deroga las Leyes No.24 y 38 de 1980, que regulan las Asociaciones Cooperativas en la República de Panamá, la Cooperativa debe mantener reservas legales con base en los excedentes de cada período.

El movimiento del año de los fondos de reservas legales se desglosa de la siguiente manera:

	<u>Reserva patrimonial</u>	<u>Fondo de apoyo al patrimonio</u>	<u>Fondo de previsión social</u>	<u>Fondo de educación</u>	<u>Fondo de integración</u>	<u>Fondo IPACOOOP</u>	<u>Total de reservas legales</u>
Saldo al 31 de enero de 2020	11,275,587	9,096,919	1,612,834	822,573	21,873	218,729	23,048,515
Aumento en las reservas producto de:							
Apropiación de fondos legales	939,563	-	446,292	469,781	23,489	234,891	2,114,016
Fondo de apoyo al patrimonio	-	982,649	-	-	-	-	982,649
Total de aumento de reservas	939,563	982,649	446,292	469,781	23,489	234,891	3,096,665
Disminución de reservas	-	-	(740,861)	(239,616)	(21,873)	-	(1,002,350)
Saldo al 31 de enero de 2021	12,215,150	10,079,568	1,318,265	1,052,738	23,489	453,620	25,142,830
Aumento en las reservas producto de:							
Apropiación de fondos legales	981,879	-	466,392	490,939	24,547	245,470	2,209,227
Fondo de apoyo al patrimonio	-	326,536	-	-	-	-	326,536
Total de aumento de reservas	981,879	326,536	466,392	490,939	24,547	245,470	2,535,763
Disminución de reservas	-	-	(603,299)	(486,269)	(23,489)	(453,619)	(1,566,676)
Saldo al 31 de enero de 2022	13,197,029	10,406,104	1,181,358	1,057,408	24,547	245,471	26,111,917

24. Otros ingresos

Los otros ingresos estaban compuestos así:

	2022	2021
Trámites financieros	90,209	103,331
Ingresos sobre inversiones	7,982	9,056
Gestiones de cobros	7,157	5,229
Saldo al final del año	105,348	117,616

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

25. Salarios y otras remuneraciones

A continuación, se detallan los salarios y otras remuneraciones pagadas:

	2022	2021
Salarios	1,481,440	1,432,276
Cuota patronal	245,586	242,171
Décimo tercer mes	134,249	131,852
Vacaciones	133,961	131,968
Prestaciones laborales	120,458	112,576
Total	<u>2,115,694</u>	<u>2,050,843</u>

26. Otros gastos

Un detalle de los otros gastos es el siguiente:

	2022	2021
Útiles de oficina	153,907	138,436
Aseo y limpieza	184,690	162,366
Seguros y pólizas	78,853	69,230
Varios	58,365	58,869
Cafetería	-	33,264
Combustible	29,157	26,914
Total	<u>504,972</u>	<u>489,079</u>

27. Impuesto sobre la renta

La Cooperativa se rige por la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997, la cual regula a las Asociaciones de Cooperativas. Conforme a esta Ley, la Cooperativa es considerada como una institución de utilidad pública e interés social y está exenta del pago de impuestos nacionales.

28. Distribución de excedentes

Durante el año terminado al 31 de enero de 2022 se distribuyeron excedentes por la suma de B/.2,845,110 mediante aprobación en acta de Asamblea No.2-2021 con fecha 24 de abril del 2021.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2022 (En balboas)

29. Negocio en marcha – COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaró Pandemia el brote del nuevo coronavirus (“COVID-19”) en China, debido a su rápida expansión global a un gran número de países. Este evento sin precedentes ha afectado la economía mundial en gran manera y por consiguiente a Panamá.

Se instauró un Comité donde se han evaluado todos los posibles impactos futuros que detallamos a continuación:

- Riesgo de liquidez en las fuentes de financiamiento de bancos y pagos voluntarios de créditos de consumo.
- Riesgo de mercado en los cambios en el nivel de volatilidad de las tasas.
- Riesgo de crédito en el deterioro y la suficiencia en las reservas.
- Riesgo operacional en continuidad de negocio.

La Cooperativa regulada por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo ha implementado los lineamientos establecidos tales como:

- Medidas sanitarias para la continuidad de negocio.
- Implementación de estrategias tecnológicas, para los servicios de los afiliados.
- Otorgamientos de períodos de gracia, como ayuda social a los afiliados que no están laborando.
- Adelanto de excedente como ayuda económica a afiliados aportantes.
- Reducción en los horarios de atención, como el cierre de oficinas temporales, evitando aglomeraciones.

Consideramos que el impacto en la posición financiera de la Cooperativa en los próximos años, dependerá de la evolución, extensión y duración del virus la cual es incierta a la fecha de aprobación de los estados financieros la Cooperativa ha mantenido sus márgenes de utilidades acostumbrados y sigue con su gestión de apoyo a sus asociados y a la comunidad. Véase Nota 3.2 - Negocio en marcha, Nota 5 - Estimaciones de contabilidad, juicios críticos, Nota 2 Riesgo de crédito Nota 2, Nota 29- Negocio en marcha – COVID-19 y Nota 30 - Eventos subsecuentes.

30. Eventos subsecuentes

La Cooperativa ha evaluado los eventos posteriores al 31 de enero de 2022, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 27 de abril de 2022, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros para el año terminado el 31 de enero de 2022, fueron aprobados por la Junta de Directores y autorizados para su emisión el 27 de abril de 2022.

* * * * *